

ACTA DE INICIO DE CONTRATO

A un (01) día del mes de noviembre de 2024, se reunieron: **ALEIDYS ESTHER MARTINEZ SALAS**; identificada con C.C. **22.669.632 de Barranquilla**, quien obra en representación de la entidad **CORPORACION AGROSOCIAL** - identificada con el NIT **802.010.694-3** y **GIANCARLOS BARRIOS SUAREZ** identificado con C.C. No. **72.309.730** de Puerto Colombia en representación del ICBF. actuando en calidad de supervisor del referenciado contrato de aporte, con el fin de suscribir la presente ACTA DE INICIO de este:

CONTRATO No:	08007852024	FECHA DE CONTRATO:	DÍA: 01	MES: 11	AÑO: 2024																				
CLASE DE CONTRATO																									
Contrato de Obra		Convenio Interadministrativo																							
Contrato de Consultoría		Contrato de Suministro																							
Contrato de Prestación de Servicios		Contrato de Comodato																							
Contrato de Compraventa		Otro (Cual): Contrato de Aporte			X																				
OBJETO CONTRACTUAL																									
Prestar los servicios para la atención a la primera infancia en los Hogares Comunitarios de Bienestar HCB y Hogares Comunitarios de Bienestar Agrupados, HCB Familia Mujer e Infancia - FAMI, de conformidad con el Manual Operativo de la Modalidad correspondiente, el Lineamiento Técnico para la Atención a la Primera Infancia y las directrices establecidas por el ICBF, en armonía con la Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia de Cero a Siempre.																									
OBLIGACIONES DURANTE LA FASE DE IMPLEMENTACIÓN DEL CONTRATO.																									
Obligaciones relacionadas con la prestación de los servicios: Brindar educación inicial en el marco de la atención integral a niñas y niños, en el (los) servicio(s) (según aplique), en las UDS correspondientes al Centro Zonal del contrato, de la respectiva Regional, garantizando los días de atención a los que haya lugar, dependiendo del servicio y lo dispuesto en el Manual Operativo de la Modalidad de atención, en cuanto a su estructura operativa, o fracción proporcional a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato de aporte respectivamente.																									
Realizar la atención de los usuarios conforme a la distribución de UDS, cupos y municipios asignados al presente contrato y descritas en el siguiente cuadro:																									
<table border="1"><thead><tr><th>UDS</th><th>UDS</th><th>CUPOS</th><th>MUNICIPIO</th></tr></thead><tbody><tr><td>HCB COMUNITARIO</td><td>50</td><td>650</td><td>Sabanagrande</td></tr><tr><td>HCB FAMI – FAMILIAR</td><td>23</td><td>299</td><td>Sabanagrande</td></tr><tr><td>HCB COMUNITARIO</td><td>37</td><td>481</td><td>Santo Tomás</td></tr><tr><td>HCB FAMI – FAMILIAR</td><td>21</td><td>273</td><td>Santo Tomás</td></tr></tbody></table>						UDS	UDS	CUPOS	MUNICIPIO	HCB COMUNITARIO	50	650	Sabanagrande	HCB FAMI – FAMILIAR	23	299	Sabanagrande	HCB COMUNITARIO	37	481	Santo Tomás	HCB FAMI – FAMILIAR	21	273	Santo Tomás
UDS	UDS	CUPOS	MUNICIPIO																						
HCB COMUNITARIO	50	650	Sabanagrande																						
HCB FAMI – FAMILIAR	23	299	Sabanagrande																						
HCB COMUNITARIO	37	481	Santo Tomás																						
HCB FAMI – FAMILIAR	21	273	Santo Tomás																						
IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA																									
CORPORACION AGROSOCIAL – Representante legal: ALEIDYS ESTHER MARTINEZ SALAS																									
C.C. No.: 22.669.632 de Barranquilla			NIT 802.010.694-3																						

VALOR DEL CONTRATO

El valor del presente contrato corresponde hasta la suma de **MIL CINCUENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS M/CTE. (\$1.058.242.543)**, incluidos impuestos, tasas, contribuciones, costos directos e indirectos a que haya lugar, compuesto de la siguiente manera:

1. La suma de **MIL CINCUENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS M/CTE. (\$1.058.242.543)**, como aporte del **INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR** para la atención de los beneficiarios

2. La suma de (\$ 0) por concepto de póliza

El Valor del aporte efectuado por el ICBF será desembolsado de la siguiente manera:

Vigencia	Desembolso	Periodo	Valor
2024	1	BIMESTRAL	NOV - DIC \$ 1.058.242.543

PLAZO DE EJECUCION

El plazo de ejecución del contrato será hasta el 20 de diciembre de 2024, contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.


OBSERVACIONES

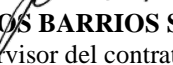
SUPERVISOR O INTERVENTOR

Nombre: GIANCARLOS BARRIOS SUAREZ

Dependencia: CENTRO ZONAL SABANAGRANDE

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta de Inicio por quienes en ella intervinieron, el 1 de noviembre de 2024.


ALEIDYS ESTHER MARTINEZ SALAS
C.C.22.669.632 de Barranquilla
Representante legal
Corporación AGROSOCIAL


GIANCARLOS BARRIOS SUAREZ
Supervisor del contrato